

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

—REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

DESDE TANGER

(SERVICIO ESPECIAL DE EL ADELANTADO)

Los franceses camino de Fez.—
Nosotros pensamos en el avance.—El Santo del Rey.—Fiesta brillante.

18 Mayo.

Poco puedo añadir a lo que tengo manifestado, respecto de la situación de Fez y avance de los franceses; victoriosos éstos en el combate que el lunes hubieron de sostener con los Beni-Hassen, y libre el camino de Fez hasta Cheranda, llegaron, ó mejor dicho, habrán llegado, ya á este punto y en él, seguramente, ocurrirá nuevo encuentro con dicha cábila, reforzada con los Beni-mitir; mas como unos y otros combatientes que intentan detener el paso, han sufrido todo el peso de la contienda, consumiendo dinero, municiones y energía, estimo yo que su resistencia será muy débil y que las tropas francesas llegarán á Fez á últimos de la presente semana, ó principios de la siguiente.

Falta hace, porque salvo el supuesto de que cuanto en la capital Serrifiana sucede es una infame comedia, justificativa de todo el plan que los franceses tienen hábilmente tramado, los habitantes de ella son en todo caso víctimas de la situación y si no es de temer el éxito de la rebelión con todas sus consecuencias, sí que habrán de sufrir los horrores del asedio que todo lo encarece, agravando extraordinariamente el peligro á que vienen sometidos la vida y hacienda del ciudadano.

¿Es esto lo que se busca para llegar á las puertas de Fez, si es que Alemania no tolera un paso más ó para entrar y enseñorearse de la ciudad, como anhela y pretende Francia? Pues hágase pronto y de una vez, porque después de todo, el resultado definitivo, previsto está. Lo hemos anunciado hace dos meses.

En nuestras posiciones de Ceuta parece que se contiene el ardor bélico de los famosos moros, que á tolo trance quieren pelear; la carta del Guebbas á los súbditos de las cábilas limítrofes; la evidente habilidad que despliega el general Alfau y sobre todo el miedo que los moros tienen de ser batidos por nuestras tropas, bien dispuestas á hacerlo, son indudablemente causas del *compás de espera* que ahora se observa; y que, en verdad, nos causa agradable extrañeza. De todos modos y á juzgar por los preparativos, es de suponer que muy pronto desembarquen nuestras tropas en Río Martín, para avanzar por tierra hasta Tetuán.

Hoy se ha festejado el cumpleaños de S. M. el Rey con una fiesta religiosa primero, con un espléndido *lunch* después, organizado por el ministro en honor de toda la colonia española, con un té que por la tarde dió á lo más selecto de la misma y por último, con una función de teatro á la que asistió la concurrencia de rigurosa etiqueta. ¿Resultado? Magnífico, encantador, altamente patriótico. Una vez más se comprueba que el éxito de todos los asuntos depende de las condiciones personales del que los dirige ó resuelve y que allí donde hay un hombre prestigioso, un hombre honrado, un hombre rectamente enérgico, surge el éxito de la moral, el imperio de la justicia, el triunfo de la razón... y aquí en el extranjero, el de la diplomacia.

Pues esto sucede hoy con el actual

ministro plenipotenciario de España en Marruecos; siendo como es, la bondad personificada; literato insigne como su padre el inolvidable don Juan Valera, prestigioso diplomático que á fondo conoce la astucia de los enemigos con quienes aquí ha de luchar día tras día, excusado es manifestar que desde el primer momento de su llegada á Tánger conquistó el corazón de sus compatriotas y el respeto y la simpatía ajena. Con estas posiciones fácil ha de serle el triunfo á que ya únicamente puede aspirar España y seguros estamos de que le obtendrá.

Ayer debió ser un día agradabilísimo para él; lo ha sido para todos los buenos españoles que en abigarrada concurrencia disputábanse el honor de estrechar la mano de tan ilustre prócer; lo ha sido para la Patria, porque jamás se dió en Tánger espectáculo semejante que comenzó despertando la curiosidad de los extranjeros que con nosotros integran la vida de esta capital y terminó con un aplauso cerrado de toda colonia española y de los que con ella simpatizan.

A la iglesia fuimos á los acordes de la marcha real, que entonaba una orquesta formada de españoles, y concluido el Te-Deum que en ella se cantó, defilaron, repito, por el edificio de la Legación de España, todos los compatriotas aquí residentes; para ninguno faltó un dulce, una copa de Jerez, un habano y un apretón de manos del ministro.

El reputado fotógrafo señor Blanco, obtuvo algunas fotografías y en el centro de una de ellas se ve un curioso grupo: el Representante de la Nación tiene á su derecha al obispo de Fessea y por uno y otro lado están ambos rodeados de hebreos y musulmanes, súbditos y admiradores de España, que ayer pregonaban en su peculiar lenguaje el resurgimiento de esta Nación, para equipararse á Francia, Alemania é Inglaterra. ¡Cuán encantador era su entusiasmo y cómo traía este hecho á nuestra memoria lo que pudimos hacer en Marruecos de haber estudiado y comprendido á esta raza!

El té con que por la tarde obsequió el señor marqués de Villarinda á sus amistades, fué realmente espléndido por el lujo que desplegaron sus organizadores. Lo más selecto de la sociedad española allí estaba. La marquesa de Villarinda, con su encantadora sencillez, con todo ese cariño que sabe dispensar á cuantos tienen el honor de tratarla, hizo los honores de la casa y ¡qué honores! Ayer fué admirada su angelical modestia y con ella cautivó á los concurrentes. Hoy es el agradable comentario del día y no os extrañéis, lectores, de este suceso, porque ¡se ha repetido tan pocas veces!

El aplauso merecido que desde este periódico tributamos á los ilustres Representantes de la Patria, extendiéndole al activísimo y simpático primer Secretario de la Legación, don Alejandro Padilla, que tan entusiástica y eficazmente coopera en la obra patriótica que aquellos vienen realizando, y que tan activa parte tomó también en la fiesta de ayer, en unión de su cultísima esposa, organizadora, como pocas, de proyectos y fiestas grandes y pequeñas, pero siempre de eficacia positiva para la Patria y para el bienestar.

La crisis

La decisión de no admitir la dimisión presentada por el digno ministro de la Go-

bernación señor Ruiz Valarino, aleja la crisis del horizonte político. Se ha visto que la solución es puramente convencional y tiene por base la supuesta necesidad que tiene el señor Valarino de descansar durante quince días.

El plan del señor Canalejas es resuelto: de ese modo se evita la crisis, más difícil de resolver de lo que á primera vista parece, y durante la interinidad se callan los expedientes que tiene detenidos el señor Ruiz Valarino, por no plegarse á exigencias que estima contrarias á la ley.

¿Odió el señor Ruiz Valarino? ¿se presta éste á esa comedia? No lo sabemos, aunque nos inclinamos á creer que ha insistido en su dimisión, y que hoy saldrá con su familia para Alicante, resuelto á no volver al ministerio.

Veremos lo que hace ahora el señor Canalejas, y veremos cómo se resuelven los aludidos expedientes. ¿Se prestará el señor Barroso á cargar con la responsabilidad que delicadamente ha declinado el señor Ruiz Valarino? ¿Será el propio presidente el que lleve á cabo las exigencias—llamémoslas así—que se querían imponer al ministro dimisionario.

Sea como fuere, el asunto merece ser tratado en las Cortes, y no dudamos de que lo será, porque hace falta que el país, que ve cómo se gobierna, vea también cómo se administra.

El Archivo de Guerra

En la sesión que celebró ayer el Congreso, el diputado por Santa María de Nieva señor Martín Sánchez, dirigió al Gobierno una pregunta relacionada con el traslado del Archivo general de Guerra, de que tanto se ha hablado estos días. El señor Pedrazuela, diputado por Segovia, se adhirió á la pregunta del señor Martín Sánchez.

A ambos diputados contestó el ministro de la Guerra, afirmando que no se ha pensado en el traslado del Archivo, ni se efectuará mientras él sea Consejero de la Corona.

Por el pronto trae completa tranquilidad á esta capital la respuesta del señor Luque; pero es lo cierto que han existido y existen gestiones para el traslado y que no debemos perder de vista el asunto.

SEGOVIA Y EL "RAID," PARIS-MADRID

Aumenta el entusiasmo en Segovia por acudir á Santo Tomé del Puerto á presenciar el paso de los aviadores que toman parte en el «raid» París-Madrid,

siendo muchas las personas que se trasladarán á aquel pueblo el jueves próximo.

Una sección de alumnos ciclistas de la Academia de Artillería, al mando del capitán señor Gorostiza, también irá á Santo Tomé del Puerto.

La ambulancia de la Cruz Roja, saldrá mañana de madrugada para el indicado pueblo, á fin de instalar el puesto de socorro en las primeras horas de la tarde.

El precio del pan en Segovia

Cuando pensábamos en ocuparnos del extraordinario precio que alcanza el pan, proporcionalmente al de las harinas, recibimos de un suscriptor el siguiente comunicado que publicamos con mucho gusto:

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío y de toda mi mayor consideración y respeto:

Supuesto que usted mismo se ha ocupado distintas veces del asunto que voy á tratar, y nada ha conseguido del señor Alcalde ó autoridades locales, no por esto no debiera el pueblo de Segovia darle las gracias por su interés en ello, y á la vez pedirle en el periódico de su digna dirección que haga un último reclamo en el mismo á quien proceda, para que se ocupe de asuntos más interesantes que los toros, y comisiones sin importancia, que tanto gravan al erario municipal.

Aunque hubiera muchos y de mucho interés, sólo y únicamente me voy á referir á uno, que á mi juicio debe ser, acaso el de más interés, y éste es el del pan.

¿Qué razón tan poderosa existe para que se cobre por una hogaza de 1.500 gramos y de 2.ª clase su harina, 0'60 pesetas, costando desde hace mucho tiempo el trigo á 45 y 44 reales y hoy mismo á 43 y 42?

Dispéñeme la libertad y deseando y convencido plenamente de que así lo hará, le dá las gracias anticipadas su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Un ciudadano.

Segovia 22 de Mayo de 1911.

Notable discurso

En 31 de Diciembre último celebró en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Palma un solemne homenaje en memoria y honor del ilustre mallorquín, don Pedro de Alcántara Peña.

En aquella solemnidad, el culto y notable abogado don Juan Alcover y Maspons, hermano de nuestro querido amigo, el Comisario de Guerra de Segovia, don Francisco Alcover, leyó un notabilísimo discurso, estudiando la personalidad ilustre de

Alcántara Peña en todos sus nobles y variados aspectos.

Hemos tenido el gusto de leer ese trabajo en el que su autor dá un nuevo y gallardo testimonio de su cultura y de su estilo sobrio y correcto, revelando también el reposado y juicioso estudio que ha hecho de la personalidad y de las admirables dotes de aquel mallorquín insigne.

En el discurso del señor Alcover y Maspons se retrata de cuerpo entero y con pinceladas de gran maestro, á Alcántara Peña, cuya vida—según frases del mismo señor Alcover—«fué un poema que sugiere amargas reflexiones; el poema de la benignidad, de la paciencia, del optimismo confiado, impenitente, á prueba de desencantos, que choca en las asperezas de la realidad, sin dolerse de los golpes.»

Es, en fin, el trabajo del señor Alcover un digno homenaje tributado á la memoria del poeta insigne y del hombre bueno que tan grato recuerdo dejó en el pueblo que le vio nacer y al que dedicó los sazonados frutos de su ingenio, de su inteligencia y de su abnegación.

Felicitemos muy sinceramente á don Juan Alcover por tan hermoso trabajo y agradecemos á su hermano y distinguido amigo nuestro, el ilustrado Comisario de esta plaza, el ejemplar que ha tenido la amabilidad de remitirnos y que con tanto gusto hemos leído.

La procesión de la Catequesis

Como ya hemos anunciado el jueves festividad de la Ascensión, tendrá lugar la procesión de la Catequesis.

Se organizará en la plazuela del Seminario, y recorrerá el trayecto de años anteriores, por las calles de los Viejos, San Martín, Infanta Isabel, Plaza Mayor, Escuderos, cuesta del Refugio y barrio de San Marcos, al Santuario de la Fuencisla.

A la procesión asistirán los niños que tomen la primera comunión y los que de ordinario acuden á los centros catequísticos, y sus respectivos profesores.

Irá también una representación del Ayuntamiento y la banda de música del Hospicio.

Noticias militares

Matrimonio

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio, al capitán de Artillería don Carlos Morote y González.

Viajes por ferrocarril

Hoy insertará el «Diario Oficial» el traslado de una real orden del Ministerio de Hacienda, relativa al impuesto del Tesoro que deben satisfacer los militares y marinos sobre los suplementos de clase en los viajes por ferrocarril.

108

FOLLETON DE EL ADELANTADO

—Ahora lo verás.

El perro que acababa de salvar la vida á James había apoyado su hocico sobre el muslo del caballero y le dirigía la mirada dulce y confiada que los perros fijan en sus amos.

—Dame espíritu de vino,—dijo James.

Wills trajo una botella cubierta de juncos.

James cogió un cuchillo y desprendió algunas partículas del fruto que era tan fácil de desmenuzarse como una pastilla de chocolate. Después de esto echó dos cucharadas de espíritu de vino en el vaso de estaño y las partículas de la nuez que habían producido un polvo oscuro se disolvieron sin alterar en nada el color del líquido, que quedó limpio como el agua.

Wills lo miraba todo curiosamente. El perro frotaba su hocico con aire cariñoso sobre el muslo de James. James examinaba el líquido con escrupulosa atención, colocándolo el vaso enfrente de la luz.

—¡Vamos!—dijo.—Esto no debe dejar señal alguna. Veamos si mata.

Cogió un pedazo de pan y lo mojó en el vaso. En seguida lo frotó en su plato, donde aún quedaba grasa del jamón, y se lo alargó al pobre Bull. El animal se tragó el pedazo de pan sin masticarlo. James fijó en su libertador una mirada fría y tranquila. El perro dejó escapar un minuto

LA REINA DE LAS EGIPCAS 105

—Sin duda ninguna.

—Y vuestro honor no me recoge... el testamento.

—No, puesto que estoy muerto.

—Así que el castillo...

—Es tuyo.

Wills se volvió á poner de rodillas.

—¡Ah!—dijo.—Vuestro honor es el mejor de los hombres.

—¡Bien! ¡bien!—dijo modestamente James, que se dejó besar la mano sin escrupulo.

Luego añadió:

—Pero no consiste todo en haber muerto; necesito poder resucitar con otro nombre.

Wills abrió los ojos desmesuradamente.

—Vamos,—dijo James,—lavántate, necio, y deja de pedirme perdón por un leve pecado venial. Tenemos que hablar de cosas muy serias.

Wills se cuadró, como un soldado sobre las armas, que espera las órdenes de su superior. James prosiguió:

—Recuerdas que una noche, hace tres años, tuvimos la desgracia de equivocarnos disparando torpemente dos escopetazos.

Wills guiñó el ojo en señal de inteligencia.

—Lo recuerdo perfectamente. Accebádamos á vuestro condenado primo, el marqués, á su vuelta de caza de gallos silvestres. La noche

En lo sucesivo, en vez de pagarse el impuesto referido, por el total del billete como se venía haciendo, se pagará con relación al importe que en realidad se satisfaga, es decir, el 25 por 100 de la cuarta parte ó de la mitad del billete, según los casos.

Sable y espadín

Se ha dispuesto por el capitán general de la primera región que los jefes y oficiales sólo vayan sin sable ó espadín cuando monten á caballo, debiendo ponerse dichas armas al echar pié á tierra.

Para lo sucesivo quedará en suspenso la autorización para que los jefes y oficiales vayan sin las referidas armas hasta la una de la tarde.

DESDE AVILA

El asesinato de don Valentín Rueda

Durante los días 18 y 19 del corriente mes, ha tenido lugar en la Audiencia provincial de Avila, la vista en juicio oral y público, ante el tribunal del Jurado, de la causa seguida al vecino de Velayos (Avila) Faustino Hidalgo Arévalo, por muerte violenta cometida en la persona de don Valentín Rueda Rodríguez, padre de nuestros queridos amigos y acreditados comerciantes de Segovia don Julián y don Doroteo Rueda, de cuyo crimen dimos cuenta en estas columnas á raíz del suceso.

Era don Valentín Rueda, persona queridísima entre sus convecinos, por su acrisolada honradez y caballerosidad.

Su matador es de malísimos antecedentes; abrigaba la idea desde hacía mucho tiempo de atentar contra la vida del señor Rueda, consiguiendo su propósito la noche del 17 de Diciembre de 1909, en ocasión en que don Valentín Rueda, acompañado de su sobrino Francisco Muñoz Peralta, iban en dirección á su casa, y al pasar por la puerta del edificio Consistorial, el procesado Faustino Hidalgo, que estaba oculto en la obscuridad de la noche, y por lo tanto sin peligro ni riesgo para su persona, porque iban desprovistos de todo cuanto pudiera ocurrir, cuando le tuvo á un metro de distancia, disparó una escopeta que llevaba, sobre el señor Rueda, causándole la muerte instantáneamente, debiéndose tal agresión á un acto de venganza, por resentimientos que dicho Faustino tenía con el interfecto, á propósito de una herencia en que el señor Rueda, era testamento, y fué cumplidor de sus deberes, y por ello impedía los actos de disipación de su asesino.

El Fiscal había calificado los hechos relatados como constitutivos de un delito de homicidio. La acusación privada, encomendada al joven y elocuente abogado don Nicasio Velayos, sostenía, por el contrario, que era un delito de asesinato, con la agravante de premeditación conocida. El defensor del procesado, don Pablo Hernández, calificaba de homicidio con la concurrencia de las atenuantes de embriaguez, arrebatado, y obcecación.

La prueba fué desfavorable al Faustino Hidalgo, por cuya razón, se puso una vez más de manifiesto el cariño que el vecindario de Velayos, profesaba al señor Rueda. En vista de esto, el teniente fiscal don Francisco Alcón, modificó sus conclusiones en la forma expuesta por la acusación privada, no apreciando la agravante de premeditación, la que rebatió con energía en su informe.

Al comenzar á hablar el señor Velayos, un silencio sepulcral se inició entre la muchísima concurrencia que había en el sa-

lón, pues ha sido esta una de las causas que más han interesado en la opinión pública; el orador, con una palabra fácil y elocuente, como en todos sus informes, sostuvo con gran habilidad sus conclusiones, desmentando uno por uno todos los conceptos en que apoyaba su acusación. La defensa, elocuentemente sostuvo las suyas, y después de resumir imparcial y friamente los debates de las partes, el dignísimo señor Presidente, don Manuel Rodríguez, el Tribunal del Jurado, después de breves momentos de deliberación, afirmó en su veredicto las pretensiones formuladas por el señor Velayos.

Abierto el juicio de derecho, el fiscal solicitó se impusiera al Faustino Hidalgo la pena de cadena perpetua. El señor Velayos, expuso que de las contestaciones emitidas por el tribunal del jurado se desprendería la existencia de un delito de asesinato con la agravante de premeditación, y por consiguiente la pena que correspondía era la de muerte, pero que en atención á que la justicia se había cumplido, solicitó que el tribunal podía hacer lo que tuviera por conveniente en su alto criterio y éste dictó sentencia condenándole á la pena de cadena perpetua.

El público, que esperaba impaciente el fallo, elogió calurosamente al Tribunal del Jurado, por haber correspondido y cooperado á una obra de justicia, que el pueblo de Velayos esperaba con ansiedad.

DE SOCIEDAD

VIAJERO ILUSTRE

Acompañado de su familia ha llegado á esta población el Cónsul de Alemania en Pinta, Mr. Fe Hiblecher.

Los distinguidos viajeros, que se hospedan en el Hotel del Comercio, se proponen marchar á Santo Tomé del Puerto, el día de mañana.

ALUMNO PENSIONADO

Nuestro querido amigo y paisano el joven y muy ilustrado médico don Agustín Moreno y Rodríguez, hijo del médico del Hospital provincial don Ildefonso Moreno, ha sido nombrado alumno pensionista de la Estación de biología marítima de Santander.

Reciba el señor Moreno nuestra cordial felicitación.

EL CORONEL REXACH

Ayer, en el rápido de la noche, llegó á esta capital nuestro distinguido amigo, el coronel del Parque de Artillería, don Ramón Rexach.

A recibirle á la estación acudieron muchas de las amistades con que el señor Rexach cuenta en Segovia.

Enviámosle el más cariñoso saludo de bienvenida.

ANIVERSARIO

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo el capitán honorífico de Artillería, don Román Rupérez Herrero, que residía en Pedrajas de San Esteban.

Al recordar tan triste fecha, renovamos nuestro sentido pésame á su desconsolada viuda doña Felipa González, á su hija Carmen y á la familia toda de aquel inolvidable amigo nuestro.

UNA BODA

Ayer, á las seis de la tarde, contrajeron matrimonio en la iglesia de San Millán, la

simpática señorita Clementina Fernández, hija del que fué conocido industrial, don Casimiro, y don Leopoldo Arroyo, factor de gran velocidad de la Estación ferroviaria de la capital.

Fueron apadrinados por la madre de la novia y un tío del novio.

La nueva desposada vestía elegante traje de raso negro, mantilla de fino encaje, sujetándola el ramo de azahar.

Por el luto que lleva la familia, se celebró el acto íntimamente.

Deseamos á los nuevos esposos felicidades sin límites.

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido asistido Juan Velasco, de 32 años, que vive en la calle de San Francisco, 46, de una herida contusa de 2 centímetros de longitud en la región ciliar izquierda, producida al caerse casualmente de una escalera.

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

Ejercicios de tiro

Esta mañana á las once, han continuado los ejercicios de fuego en las escuelas prácticas de la Academia de Artillería.

Han tomado parte en dichos ejercicios los segundos tenientes de quinto año, mandados por el capitán don Julio Samaniego.

Se han verificado los siguientes ejercicios:

- De tiro progresivo con granada.
- Tiro progresivo con shrapnel.
- Tiro progresivo con shrapnel no cerrando la horquilla de 400 metros.

EN VALTIENDAS

La fiesta de San Isidro

La sociedad de Sindicato Agrícola establecida en este pueblo ha dispuesto la adquisición de una preciosa imagen del Santo de la casa Caderót de Valladolid.

Bendecida la imagen por el señor teniente arcipreste don Pablo Pascual se dió principio al novenario, que tuvo lugar desde el día 7 hasta el 15 fiesta de San Isidro.

El día 14 por la tarde el volteo de las campanas, la cadencia de la música y el estallido de los cohetes, nos anunciaban á todos los socios y vecinos de esta localidad que era llegado el momento de acudir al templo á la víspera y novena, principio de los actos religiosos con que se iba á testimoniar el cariño y veneración á que con sus virtudes heroicas se hizo algún día acreedor el hijo humilde y patrón de la corte y villa de Madrid.

Llegó el día tan deseado por todos y á las diez de la mañana, dió principio el Santo sacrificio de la misa, dicha por el dignísimo párroco y Tesorero vocal del Sindicato, don Eustaquio Arroyo y Arroyo, acompañado de don Pablo Pascual y don Cirilo Sanz, de Sacramenia y Fuentesoto, habiendo estado el panegirico del Santo, á cargo de don Isidoro Hernangómez, economo de la villa de Fuentesoto, quien con su elocuencia arrebatadora, nos demostró, después de ponernos por modelo de labradores, al que lo fué como nosotros, que las causas del malestar moral y material actual de la Sociedad, son debidas en parte á la falta de fe.

A las dos de la tarde tuvo lugar la procesión en honor del Santo en la que los jóvenes de esta localidad y pueblos limítrofes danzaron ante la imagen.

Nunca pude suponerme que la región respondiera con tanto entusiasmo á celebrar fiesta tan del agrado de todos, pues los pueblos de Sacramenia, Cuevas, Pecharrromán, Fuentesoto, Tejares, Torreadrada, Calabazas, San Miguel, Villa de Fuentesoto y Valdezate, acudieron á depositar su limosna para contribuir al culto del Santo y adquirir medallas ó estampas del mismo.

Quiera Dios que el año que viene podamos repetir fiestas religiosas tan del agrado de todos, y que á pesar de vivir en época de tanta impiedad, conservemos en nuestros corazones la fé que nos legaron nuestros antepasados.

Julián J. Lázaro.

Valtiendas, 16-5-911.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Las cédulas personales

Habiendo terminado la formación y clasificación del padrón de cédulas personales, ha quedado expuesto al público, para que en el plazo de ocho días, á contar desde hoy, puedan ser presentadas en la Secretaría del Ayuntamiento, cuantas reclamaciones estime convenientes el vecindario.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Votación en el Congreso

Ayer quedó votado en el Congreso el proyecto sobre el impuesto de consumos. El señor Canalejas se acumula un gran triunfo, con el resultado de la votación.

«La Epoca» se encarga de amargarsele, con los siguientes párrafos:

«Si las abstenciones son votos en contra según ha dicho el señor Canalejas á los suyos, de los 385 diputados que forman la Cámara «han votado en contra juntamente la mitad», porque 15 han emitido su voto opuesto al proyecto y se han abstenido 178 (entre ministeriales y oposiciones). Como de los 103 votos favorables, 21 corresponden á los republicanos é independientes, resulta notorio que el Gobierno ha tenido hoy á su lado menos de la mitad del Congreso.

Son los republicanos los que le han dado el éxito. Con sus 173 correligionarios solo, el presidente del Consejo no hubiera visto pasar al Senado este proyecto suyo, amor de sus amores. No tan sólo precisos para que saliera la ley del Congreso de los votos de los conservadores.

Han votado á favor del proyecto, como decimos, 193 diputados, de los cuales aproximadamente son 172 ministeriales, 19 republicanos y 2 independientes.

Como la mayoría se forma de unos 210 diputados, han faltado 38; algunos de éstos por ausencia ó por otras causas justificadas, como la del señor Alba, y otros por no gustarles el proyecto, como los señores Villanueva, Alvarado, Burell y Silvela don Luis).

Los votos en contra han sido de los conservadores, carlistas y regionalistas y del independiente señor López Ballesteros.»

Exámenes en el Instituto

Bachillerato

Ética y Derecho.

Don Germán Zamorro, don Antonio Gil, don Alejandro de Blas y don Juan Llovet, sobresalientes; don Hipólito Martín, notable; don Paulino Pérez, don Nemesio del Real, don Andrés Reguera, don Eugenio de la Torre y don Desiderio Velayos, aprobados.

Latín.—Primer curso.

Don José Ramírez y don Manuel Delgado, sobresalientes; don Félix Engelino, notable; don Andrés Dorransoro, don Nicolás Adrados, don Juan Vera y don Ramón Alamán, aprobados.

Francés.—Primer curso.

Don Teodomiro Martín y don Francisco Guillén, sobresalientes, y don Manuel Reyes, aprobado.

Álgebra y Trigonometría.

Don Francisco Carsi y señorita María Rojero, notables; don Ignacio Carral y don Victoriano Herrero, aprobados.

Historia Universal.

Don Antonio Rey, don Fermín Bausa, don Fernando Gorostiza y don Joaquín Molina, aprobados.

Preceptiva literaria.

Don Francisco Carsi, don Atilano Cerezo, don Julián Parra y don Alejandro Domingo, sobresalientes; don Ignacio Carral y don Victoriano Herrero, notables.

Primer año del Magisterio

Nociones de Agricultura

Don Jesús Aragoneses, don Juan Badillo, don Cesáreo de la Cruz y don Hipólito Martín, sobresalientes; don Felipe de Andrés, don Fernando Martín, don Isidro Berzal, don Rafael Martín, don

Francisco González y don José Cerezo, notables; don Argimiro Carrión, don Francisco Luengo, don Juan Martín, don José Tejedor, don Pedro Velasco, don José Vázquez, don José Estirado, don Eustaquio López y don Román Perlado, aprobados.

Pedagogía.

Don José Estirado, don Juan Badillo, don Cesáreo de la Cruz y don Rafael Martín, sobresalientes; don Jesús Aragoneses, don Felipe de Andrés, don José Vázquez, don Fernando Martín y don Isidro Berzal, notables; don Miguel de Miguel, don Hipólito Martín, don Francisco Luengo, don Argimiro Carrión, don Francisco González, don Pedro Velasco, don Juan Martín, don José Tejedor y don José Cerezo, aprobados.

Nociones de Pedagogía.

Señorita María Rojero, notable.

Geografía é Historia de España.

Don Cesáreo de la Cruz, don Juan Badillo y don Rafael Martín, sobresalientes; don José Vázquez, don Hipólito Martín y don Fernando Martín, notables; don Eustaquio López, don José Estirado, don Felipe de Andrés, don José Tejedor, don Miguel de Miguel, don Isidro Berzal, don Argimiro Carrión y don Pedro Velasco, aprobados.

Ciencias Físicas y Naturales.

Don Cesáreo de la Cruz, don Juan Badillo, don Rafael Martín y don Fernando Martín, sobresalientes; don José Estirado, don Felipe de Andrés, don Francisco Luengo, don Pedro Velasco, don Hipólito Martín y don José Tejedor, notables; don José Vázquez don Argimiro Carrión, don Francisco González, don Juan Martín, don Román Perlado, don Eustaquio López, don Isidro Berzal y don José Cerezo, aprobados.

Gramática castellana. Segundo curso.

Don Rafael Martín, sobresaliente; don Felipe de Andrés y don Argimiro Carrión, notables; don Francisco Luengo, don Francisco González, don Pedro Velasco, don Hipólito Martín y don Juan Martín, aprobados.

Instrucción pública

Instancia desestimada

Por la Dirección general de primera enseñanza, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 del reglamento de 1.º de Julio de 1900, se dispone quede sin curso la instancia presentada por doña Inés de Pablo, maestra propietaria de una de las escuelas desdobladas, en la que solicitaba se la expidiera el oportuno título administrativo.

Epidemia

En Condado de Castilnovo, han sido clausuradas las escuelas por haberse desarrollado la epidemia del sarampión.

El "raid" París-Madrid

Se reanuda la prueba.— En el campamento de Issy-les-Moulineaux.—Salida de Vedrines.—Otras noticias.

París 22.—En virtud del acuerdo adoptado ayer por el Consejo de ministros de no suspender la carrera, se dispuso que hoy continuaran las pruebas.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron á salir de París, en los trenes del Metropolitano, en ómnibus y automóviles, numerosas personas, para reunirse en el campamento de Issy-les-Moulineaux.

La concurrencia en este fué muy escasa, si se compara con la enorme multitud que ayer invadió estos sitios. Los trágicos efectos de los vuelos de ayer produjeron las naturales consecuencias en el retraimiento del público. Además, que era hoy día de trabajo.

La mañana estaba fría, y una espesa niebla rodeaba el campamento, quitándole el pintoresco efecto de ayer. Una circunstancia favorable era la falta de viento, pero los pilotos tenían que luchar con el gran inconveniente de la niebla.

Las vallas del campamento habían sido reforzadas poderosamente. Numerosas fuerzas de Policía prestaban servicio de vigilancia, impidiendo que nadie entrara en la pista.

Los invitados y los periodistas no tenían acceso más que á las tribunas dispuestas para ello.

Crefase que saldrían hoy varios aviadores, puesto que de los 20 inscriptos sólo salieron ayer 5. Sin embargo, sólo ha podido emprender el vuelo Vedrines, venciendo las dificultades de la niebla, que impedía explorar el horizonte.

El citado aviador se remontó sin novedad á las cuatro y diez minutos, emprendiendo el vuelo hacia Angulema. Se desconfía de que pueda llegar.

Los demás aviadores se retiraron de la lucha, excepto Frey, que ayer no pudo remontarse por deficiencias de su motor.

El público, defraudado, abandonó poco á poco el campamento.

estaba oscura. Nos habíamos emboscado detrás de unas matas en un sitio sumamente pedregoso y ya había pegado, tan oscura estaba la noche, un pedacillo de papel blanco sobre el punto de mi escopeta.

—Todo es completamente exacto; continúa.

—Un hombre pasó, era de elevada estatura y por su traje oscuro creímos los dos que era el marqués. Silbaron dos balas, el hombre cayó muerto, dejando escapar un objeto, que creímos que era una escopeta; pero.—continuó Wills,—no era el marqués, sino un pobre diablo de viajero español que recorría la Escocia por placer. Habíamos tomado por una escopeta su forrado bastón. ¿Pero, por qué diablos,—dijo Wills interrumpiéndose,—me hace vuestro honor contar esta historia que conoce tan bien como yo?

—Vas á saberlo. ¿No tragimos el cadáver aquí?

—¡Pardiez! yo fui quien cargué con él. Era muy alto y pesaba mucho.

—¿Qué edad tendría?

—Unos treinta y siete ó treinta y ocho años.

Y era moreno como una castaña, cabellos negros y crespos.

—¿Qué tenía en los bolsillos?

—¡Vaya! bien lo sabe vuestro honor, pardiez! una cartera, que contenía varios papeles con el

nombre de don Pedro Sarazona, oficial al servicio del Brasil, que estaba entonces con licencia. Tenía además doscientas guineas en oro y billetes las cuales me regaló vuestro honor generosamente.

—Vamos, veo que tienes buena memoria.

¿Crees que era mucho más alto que yo?

—Un poco. ¡Pero bah...! ¿qué es lo que eso podría importarnos si tuviérais su color y sus cabellos?

—¡Paciencia!—dijo James.—¡Ya verás! Vuelve á la cuadra y ve á buscarme una cajita que está en una bolsa que hay á la derecha de la silla de mi caballo.

Wills salió y volvió poco después.

—¿Estamos solos?

—Sí, señor.

—Acuérdate de que he muerto para todo el mundo. Voy á pasar aquí los ocho días que son necesarios para mi metamorfosis y ni siquiera me asomaré á la ventana.

—Estad tranquilo, señor. No seré yo quien os haga traición.

James abrió la caja que Wills le había traído y que contenía el saquito de la india y el grano de strychnos.

—¿Qué será eso?—murmuró Wills á media voz.

Otras catástrofes.—Dos accidentes como el de París.—Seis muertos y más de cien heridos.

En Aaspurgo (Baviera) ocurrió ayer una desgracia semejante á la de Issy-les-Moulineaux.

El aviador Schwandt había realizado el sábado una experiencia. Sufrió una caída, de la que resultó ligeramente herido.

Ayer volvió á elevarse en presencia de una gran muchedumbre. El público invadió imprudentemente la pista, y cuando, por consecuencia de una avería del aparato, descendió éste vertiginosamente á tierra, su piloto no pudo evitar que el monoplano cayese sobre los espectadores.

Una mujer quedó muerta, con el cráneo destrozado, y tres personas más resultaron heridas.

El aviador no se produjo ningún daño. Según un despacho de Odessa, en la Armaña rusa se ha repetido, aumentando en terribles proporciones, el trágico accidente.

Celebrábase en la población de Kars una fiesta de aviación, y durante ella, también por la inconsciente imprudencia del público que ocupaba el terreno reservado á los aparatos, uno de estos al elevarse, embistió á la multitud, produciendo espantoso pánico.

A consecuencia del violentísimo choque y de los atropellos producidos en la general desbandada, murieron cinco personas y quedaron sobre el campo gravemente heridas más de 100.

LAS PRÁCTICAS DE ARTILLERÍA

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

«De acuerdo con lo informado por la Escuela central de Tiro, en cumplimiento del artículo 41 del título II de su Reglamento y del 28 del de Escuelas prácticas de Artillería, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se manifieste á los Cuerpos de Artillería de campaña, sitio y plaza, la satisfacción con que ha visto el buen resultado obtenido en sus Escuelas prácticas del año 1910, así como el celo, laboriosidad y acierto demostrados en el desarrollo de su instrucción.

Es asimismo la voluntad de S. M. conceder el premio en metálico que señala el artículo 25 del citado Reglamento de Escuelas prácticas para la Artillería de campaña al quinto regimiento montado, distribuyéndose el que corresponde á la Artillería de sitio y plaza entre el regimiento de sitio y el destacamento de la Comandancia de Pamplona, que guarnece la plaza de Jaca, habiéndose hecho dignos de mención especial los regimientos 7.º, 11.º y 13.º montados, el 1.º de montaña y la batería del regimiento mixto de Ceuta, destacada en Algeciras.

El importe de los anteriores premios que asciende á 900 pesetas el del 5.º regimiento montado, 400 el del regimiento de sitio y 200 el del destacamento de Jaca, se incluirá en los primeros proyectos para Escuelas prácticas que formulen dichos Cuerpos, teniéndose presente las expresadas cantidades al hacer la distribución del crédito concedido para estas atenciones.»

Una boda en Castrillo de Sepúlveda

Nuestro corresponsal en Castrillo de Sepúlveda nos remite una extensa información, que por falta de lugar no publicamos, dando cuenta del enlace matrimonial celebrado entre los jóvenes de aquella localidad Felipe Horcajo y María López, hijos, respectivamente, de los acaudalados propietarios Sebastián Horcajo y Jacinto López.

Fueron apadrinados los contrayentes por don Andrés y doña Apolonia Horcajo, tío y prima del novio.

Como boda rumbosa, se hizo buen consumo de alegría y platos, pues la fiesta duró tres días.

Con nuestro corresponsal, deseamos muchas venturas al nuevo matrimonio, á quien, así como á sus respectivas familias, enviamos nuestra felicitación más sincera.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid
Día 22

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Convocatoria para proveer una plaza de ingeniero agrónomo, jefe del servicio en las posesiones españolas del Africa Occidental.

Dirección general de Obras públicas.—Real orden aumentando en 15.000 pesetas la distribución asignada á la división hidráulica del Júcar, para jornales y materiales.

Guerra.—Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles.—Relación de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se indican.

SUETOS

Nuevo celador

Por el ministerio de la Guerra ha sido nombrado celador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de Segovia, el sargento licenciado del Ejército, Teodoro García Pérez.

Alumbramiento

Ha dado á luz una niña, la esposa del laborioso ajustador de nuestro colega «Diario de Avisos», Eustaquio de Frutos. Enhorabuena.

A la Aparecida

Aprovechando la benignidad del día, ha sido mucha la gente de Segovia que ha ido á la romería de la Aparecida.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Leonardo Aguilar, don Francisco Ruig, don Enrique Dusempid, don Juan Costa, don Alfonso Semper y el conde de Judinal.

—El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al canar. Venta en Farmacias.

El día 1.º del próximo mes de Junio, tendrá lugar en la casa-cuartel de esta capital, la venta, en pública subasta, de varias escopetas recogidas á los infractores de la ley de caza.

Los locales-escuelas

El señor director general de primera enseñanza ha adelantado el propósito que tiene de dirigir á todos los Ayuntamientos una circular recomendándoles que, en beneficio de la cultura patria, cuando hayan de arbitrar recursos para la implantación de nuevos locales-escuelas, se dirijan á la Dirección general, donde se les facilitarán datos, planos, etc., con objeto de que inviertan adecuadamente el crédito de que dispongan y queden con suficiencia atendidas las necesidades de la enseñanza.

Peón caminero

Ha sido nombrado peón caminero de la carretera provincial de Salceda á San Esteban de Gormaz, Arturo de la Perla Expósito.

Vacante

Se halla vacante la plaza titular de Veterinario de Riagnas de San Bartolomé y su anejo Alconada, que dista dos kilómetros de buen camino, dotada con 50 pesetas.

El agraciado puede contratar la asistencia de los ganados de los vecinos de ambos pueblos, que produce cien fanegas de trigo puro y buena especie, y el herraje de unas cien yuntas de labor y ganados de monta.

Los aspirantes pueden presentar las solicitudes por término de treinta días.

Vencimiento de un cupón

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón núm. 39 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de inscripciones nominativas de igual renta, y el cupón núm. 8 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908; la Dirección general de la deuda y clases pasivas, ha acordado que desde el día 1.º de Junio venidero, se reciban en la Delegación de Hacienda de Segovia, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia, é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Los inspectores de primera enseñanza recibirán en breve una orden circular de la Dirección general, pidiéndoles que con la mayor urgencia remitan un estado expresivo de la asistencia de niños y niñas de cada una de las escuelas de su jurisdicción.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 24

Santos Robustiano, Marciana, Melacio y Susana.

CULTOS PARA MANANA

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento,

de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Mes dedicado á la Madre del Amor Hermoso:

—En San Miguel, á las ocho de la mañana, misa rezada; y por la tarde, á las seis y media, los cultos de novena.

—En los PP. Misioneros (San Gabriel), empezarán á las seis con sermón todos los días.

—En los establecimientos provinciales de Beneficencia, á las cinco.

—En el colegio de las Religiosas Concepcionistas, calle de San Martín, á las cuatro y media.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tard.e

Despachando con el Rey

Los señores Canalejas y Rodríguez han despachado hoy con el Rey.

Se ha firmado un decreto encargando al señor Barroso de la cartera de Gobernación, la que desempeñará durante el tiempo que permanezca ausente el señor Valarino.

Las huelgas

Ha manifestado el presidente del Consejo de ministros, hablando de las huelgas, que mejora el estado de todas ellas, presumiéndose que se ha de llegar á una pronta solución.

La votación de ayer

El resultado de la votación de ayer, ha dicho el señor Canalejas que le satisface mucho y que solo desconoce la actitud de ocho diputados, aunque otra cosa aseguren los periódicos de oposición.

La supresión de los Consumos

Esta tarde asistirá el señor Canalejas á la sesión del Senado y tratará con el Presidente de la Alta Cámara de la pronta aprobación del proyecto de ley de sustitución de los consumos.

De Marruecos

No se ha recibido de Marruecos noticia alguna que merezca consignarse.

Para el entierro de Berteaux

El Rey ha enviado una hermosa corona, dedicada al ministro de la Guerra francés, muerto en la inauguración del raid París-Madrid.

También don Alfonso ha encargado al señor Pérez Caballero que le represente en el entierro de Mr. Berteaux, con quien le unía estrecha amistad.

El raid París-Madrid

Telegrafian de San Sebastián que á las nueve de la mañana se anunció que se aproximaba el primer aviador, que era el francés Garros.

Había salido de Angulema á las 5'14 de la mañana, invirtiendo en el recorrido 3 horas y 46 minutos. Descendió en los alrededores de la bahía, donde se hallaba congregado numeroso público que tributó una entusiasta ovación al intrépido aviador.

A las 7'14 salió de Angulema Vedrines, llegando á San Sebastián á las 10'56 y aterrizando en el aeródromo de Ondarreta.

El numeroso público que allí había, desde mucho antes de la llegada de Vedrines, tributó á éste grandes ovaciones.

Conversó con varias personas, quejándose del duro viaje que había hecho. En las cercanías de Fuenterrabía —dijo— creí ser arrastrado hacia el mar por las impetuosas ráfagas de viento.

Circulan rumores de haber caído

en el mar dos aviadores, habiendo salido embarcaciones en su busca, con los auxilios necesarios.

Mañana llegará Garnier.

BOLSA

COOTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 84'85
Amortizable al 5 por 100..... 101'55
Acciones del Banco..... 454'00
Acciones de Tabaco..... 000'00

CAMBIOS

París á la vista..... 7'95
Londres á la vista..... 00'00

CORRESPONSAL

Venta de casas

Se hace en condiciones muy ventajosas, de dos que están colindantes señaladas con los números 4 de la calle de los Gremios y 25 de la del Romero, en la parroquia del Salvador.

Para tratar, con don Eleuterio Alonso, calle de la Infanta Isabel, número 11, 2.º.

SE VENDE

la casa números 12 y 13 de la Plaza Mayor, donde tiene su fachada principal, con fachadas, también, á la plaza del 4 de Agosto y á la calle del mismo nombre. Consta de dos sótanos y cuatro pisos de sólida construcción.

Para tratar, en dicha casa, de cuatro á siete de la tarde.

Venta de casa

Se vende al contado, ó á plazos la señalada con los números 13 y 15 de la calle de San Valentín, con fachada también á la calle del Arco, número 8.

En la misma dará razón Felipe Hernanz, y en Madrid, Abdón Manzanares, Plaza del Dos de Mayo, número 5.

TRASPASO

Se hace, por no poderlo atender su dueño, de una tienda de Ferreteria, Paquetería, Coloniales y Calzado, acreditada y en sitio céntrico de Cuéllar.

Para tratar con su dueño, don César de Rojas, en dicha localidad.

Importantísimo á las Señoras

Ha llegado á esta Capital el viajante de la importante casa de Madrid, «Los Leones» y «Le Bon Marché», el cual merced á la particularísima amistad y singular deferencia de don Carmelo Muñoz puede ofrecer los numerosos artículos que trabaja tan acreditada casa ya conocida del distinguido público segoviano, en el establecimiento de dicho señor,

9, Juan Bravo, 9

Permanecerá aquí durante los días 23, 24 y 25.

Como en temporadas anteriores, trae las últimas creaciones de la moda en Sedería, Lanería, Abrigos, Vestidos, Faldas, Blusas, Echarpes y Velos de todas clases.

NO CONFUNDIRSE:

Gran comercio de Tejidos y Géneros de Punto de D. Carmelo Muñoz

9, JUAN BRAVO, 9

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5.-MADRID

Mercados

SEGOVIA 23

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'00 las 94 libras.

Centeno, á 7'50 pesetas fanega.

Cebada, á 6'25 id. id.

Algarroba, 6'75 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 37 pesetas.

Id. de 1.ª id. id. 36 id.

Id. de 2.ª id. id. 35 id.

Id. de 3.ª saco de 7 id. 14 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 6 id.

De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

AYLLON

Trigo, la fanega 10'55 pesetas.

Centeno, id. á 9'00 id.

Cebada, id. 7'00 id.

Algarrobas, id. 7'75 id.

Mueles, id. 11'75 id.

Garbanzos id. 2' id.

Patatas, 1'25 id. id.

Corresponsal.

VILLACASTIN

Trigo, la fanega á 11'00 pesetas.

Centeno, id. á 8 id.

Cebada, id. á 7'50 id.

Algarrobas, id. 7'00 id.

Corresponsal.

CUÉLLAR

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 10'75 id.

Centeno, id. 7'25 id.

Cebada, id. á 6'50 id.

Algarrobas, id. á 6'75 id.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 10'25 pesetas

Centeno, id. á 7'25 id.

Cebada, id. á 6'25 id.

Yeros, id. 6'75 id.

Avena 4'00 id. id.

Mueles, id. 6'50 id.

Corresponsal

AREVALO

Trigo, se cotizó 43 á 43 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 30 1/2 á 31 id.

Cebada, 24 á 25 id. la fanega.

Algarrobas, 24 id. id.

Calculase la entrada de trigo en 900 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida.

Temporal bueno.

Corresponsal.

Imp. de EL ADELANTADO.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

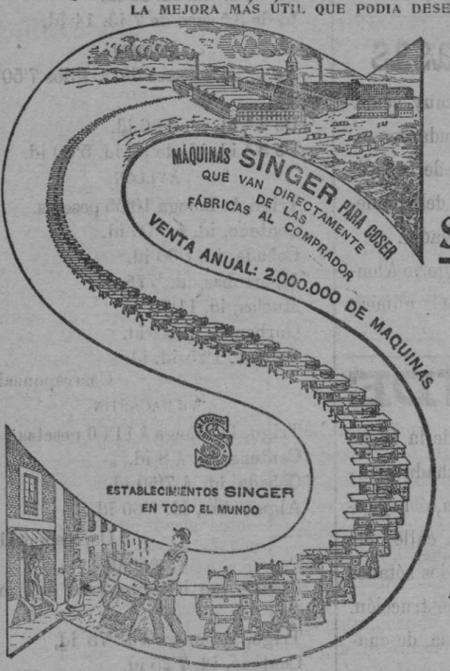
EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
 CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTO en Segovia:
 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA
 DE
CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

JARABE DE RÁBANO YODADO
 de GRIMAULT Y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiscorbutico y del extracto de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños, pérdidas, enclenques y delicados, para resolver las glandulas del cuello y reanimar el apetito.

En todas las Farmacias.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisa, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastos, abanicos, parasoles, é infinitud de artículos imposible de citar.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»
 Plaza Mayor, 33 y 34
 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

LA PURISSIMA de la PEPTONA de CHAPOTEAUT

de la receta elaborada por el Instituto Pasteur

FRIGIDA Y ACCION RAPIDA
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Asmáticos, los Constipados, los Niños, los Ancianos y á toda persona desgarrada, á la que repugnan los alimentos ó no pueda sopor-tarlos.

Preparado en el Laboratorio de la casa de la Farmacia y en todos los Farmaciales.

L'UNION
 Compañía Francesa de Seguros contra incendios
 FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito.	Francos	10.000.004
Capital desembolsado.		2.500.000
Reservas según balance de 1910.		19.005.000
Primas á recibir.		112.581.800

SUBDIRECTORES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En Segovia: **Don Juan Pérez Herrero**
 Procurador-Abogado, San Martín, número 1, bajo.
 Autorizado la Comisaría general de Seguros.

LA MARCA "CORONA,"
BICICLETAS
R. M. FRUTOS
INFANTA ISABEL, 16
 SEGOVIA.

ANUARIO DEL COMERCIO
 DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA
 CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
 (BAILLY-BAILLIERE)
 PARA
1911
 Año XXXIII de su publicación.
DOS VOLUMINOSOS TOMOS
 Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitanes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispánico-americanos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.
 FRANCO DE PORTES
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
 QUE ESTÁ COMPLETO
Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS
 PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

BAÑOS DE LEDESMA
 (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre
ABIERTOS TODO EL AÑO

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llaurodo
BAÑOS DE LEDESMA
 SALAMANCA

Descubrimiento sensacional
 Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eozma, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigo, rejeones, sarpullidos tarinaoces, sycosis de la barba comezón, llagas varicosas y ezemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

EN SEGOVIA.—Droguería de don Francisco M. Marcos Plaza del Corpus, número 7.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 90 por 100 aceite de bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías